

NORMATIVA LIGA GIMNASTAS EXTRAORDINARIAS - 2023

CATEGORÍAS Y DIVISIONES

1ª DIVISIÓN

KIDS	<ul style="list-style-type: none"> VO.1 hasta VO.5 (Hasta 12 años, nacidas en el 2011)
YOUTH	<ul style="list-style-type: none"> VO.6 hasta VO.10 + B9 Y B10 (Mayores de 12 años, nacidas en el 2010 y anteriores)

2ª DIVISIÓN

KIDS	<ul style="list-style-type: none"> Base 1 hasta Base 4
YOUTH	<ul style="list-style-type: none"> Base 5 hasta Base 8

3ª DIVISIÓN

Escolares según normativa Escolar (6 Categorías divididas por edades)

KIDS	<ul style="list-style-type: none"> E.1 hasta E.3
YOUTH	<ul style="list-style-type: none"> E.4 hasta E.6

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

- ❖ Los equipos pueden estar formados por 4 gimnastas del mismo nivel o de diferentes niveles.
- ❖ Dependiendo del número de inscripciones la organización decidirá el número de equipos que puede participar por cada club.
- ❖ La composición de los equipos puede variar de una fase a otra, los equipos no tienen que estar formados por las mismas gimnastas.
Ejemplo: Una gimnasta compite en la primera fase en el equipo B de un club en la 2ª división, en la segunda fase, puede competir en el equipo A de su club de la 2ª división.
- ❖ Con carácter general no existen límites de gimnastas cedidas para los clubes.
- ❖ **Restricciones de gimnastas cedidas:**
Cada equipo sólo podrá contar con una actuación por aparato en cada competición. El resto de las actuaciones en cada aparato deberán ser de gimnastas propias del club correspondiente.
- ❖ Clubes de otras comunidades o países que deseen participar, podrán optar a la clasificación OPEN. **No estarán dentro de la clasificación de la Liga Canaria.**

COMPOSICIÓN 1ª DIVISIÓN

KIDS	Los equipos estarán formados por 4 gimnastas de cualquiera de las categorías de V.O.1 hasta el V.O.5 (Contarán las 3 mejores notas de cada aparato).
YOUTH	Los equipos estarán formados por 4 gimnastas de cualquiera de las categorías de V.O.6 hasta el V.O.10 y gimnastas del B.9 y B.10 (Contarán las 3 mejores notas de cada aparato).

COMPOSICIÓN 2ª DIVISIÓN

KIDS	Los equipos estarán formados por 4 gimnastas de cualquiera de las categorías de B.1 hasta el B.4. (Contarán las 3 mejores notas de cada aparato).
YOUTH	Los equipos estarán formados por 4 gimnastas de cualquiera de las categorías de B.5 hasta el B.10 (Contarán las 3 mejores notas de cada aparato).

COMPOSICIÓN 3ª DIVISIÓN

KIDS	Los equipos estarán formados por 4 gimnastas de cualquiera de las categorías de E.1 hasta el E.3. (Contarán las 3 mejores notas de cada aparato).
YOUTH	Los equipos estarán formados por 4 gimnastas de cualquiera de las categorías de E.4 hasta el E.6. (Contarán las 3 mejores notas de cada aparato).

COMPETENCIAS

La Federación Canaria de Gimnasia será la responsable de la dirección técnica y de la organización de las distintas fases de la **LIGA GIMNASTAS EXTRAORDINARIAS**.

Trabjará en colaboración con los clubes que soliciten ser sede de las distintas fases.

FASES

La LIGA consta de 2 fases.

- ❖ 1ª FASE: 24 y 25 de marzo de 2023. (provisional).
- ❖ 2ª FASE/FINAL: 19 y 20 de mayo de 2023. (provisional).

La 2ª FASE/FINAL define la clasificación final que se obtendrá de la suma de las notas de las competiciones anteriores.

Dará como resultado a los clubes que se proclamarán Campeones de Canarias de la liga y open

PREMIOS

- ❖ En la 1ª fase se otorgarán medallas a los clubes que consigan los tres primeros puestos de cada categoría y división.
- ❖ En la 2ª y última fase recibirán trofeo y medallas de Campeones los clubes que hayan conseguido la puntuación más alta sumando las notas de todas las fases.

JUECES

L@s Jueces de cada fase, serán designados por la federación canaria de gimnasia. El jurado deberá ser, como mínimo, jueces nacionales, actualizad@s para el ciclo y con licencia federativa en vigor para el año en curso.

LICENCIAS

Todas las gimnastas y técnicos deberán de estar en posesión de la ficha federativa autonómica en vigor para el año en curso. **(no será válida la licencia escolar).**

INSCRIPCIÓN

Tasas de inscripción: las provisionales para el año 2023 en la modalidad de equipos (EQUIPOS).

Las inscripciones:

- Los clubes afiliados a la FCG lo harán mediante el programa de inscripciones de la FCG.
- Para los clubes de otras comunidades, la inscripción será con formulario oficial (que se adjunta y en web), debidamente cumplimentado junto al justificante de pago en tiempo y forma al correo: inscripciones@fcgimnasia.es
- **Tasas de inscripción:** <http://fcgimnasia.es/wp-content/uploads/2023/02/TASAS-Y-CUOTAS-FCG-2023.pdf>

Entidad: CAIXABANK

Titular: FEDERACIÓN CANARIA DE GIMNASIA

N.º cuenta: ES11 2100 1628 0813 0069 0818

Para todo lo relacionado a inscripciones (fuera de plazo, cumplimientos, etc..) debe remitirse a <http://fcgimnasia.es/wp-content/uploads/2023/02/TASAS-Y-CUOTAS-FCG-2023.pdf>